



Circular 17/2021
Huelva 10 de Diciembre de 2021

ASUNTO: Cuotas de licencias temporada 2022

LICENCIAS	CATEGORÍA	CUANTÍA
LICENCIAS DEPORTISTAS	SENIOR	46,00
LICENCIAS DEPORTISTAS	SUB 18	34,00
LICENCIAS DEPORTISTAS	SUB 08	22,00
LICENCIAS DEPORTISTAS	INDEPENDIENTES	60,00
LICENCIAS ARBITRO	NAC/FIDE	82,00
LICENCIA ARBITRO	REGIONAL	25,00
LICENCIA ARBITRO	PROVINCIAL	20,00
MONUTOR	FEDA BASE O SUPERIOR	46,00
MONITOR	FADA (Todas)	16,00
CLUB NORMAL		86,00
CLUB PRIMER O 2º AÑO		43,00
CLUB TERCER AÑO		64,50

- Inscripción de equipos en campeonatos federados de Primera, Segunda o Tercera categoría: 12 €.
- Los deportistas que se federen a partir del 1 de septiembre de 2022 y no hayan estado federados en los 4 años anteriores tendrán derecho a un 50% de descuento en la cuota de licencia.

Antonio José Andrés Flores.
Secretario.